

ARTICULISTA INVITADO

REYES
RODRÍGUEZ MONDRAGÓN*

La solución no es sencilla, pero exige reconocer que la revolución digital también trae consigo herramientas; la tecnología ha democratizado las plazas públicas, lo que permite a las personas participar en la democracia de manera más inclusiva

Los tribunales en la era de la desinformación

Hay un problema crucial en la realidad digital: la desinformación. Este fenómeno engloba información imprecisa o falsa que influye en las creencias de las personas, y su alcance es verdaderamente generalizado, ocurriendo en cada momento y en cada interacción en línea.

Uno de los principales desafíos para combatir la desinformación es lo fácil que es producir, consumir y compartir información errónea. La desinformación no se limita a noticias falsas, sino que es el resultado de la abrumadora cantidad de información inmediata que recibimos a diario, lo que nos lleva a utilizar atajos mentales para procesarla. Estos atajos pueden llevarnos a caer en sesgos de familiaridad¹ y confirmación², lo que significa que tendemos a creer en la información que vemos con mayor frecuencia o que coincide con nuestras preferencias.

Para un útil combate contra la desinformación, un primer paso esencial está en reconocer esta realidad y sus implicaciones para todos los niveles de la sociedad. Las personas que consumen información deben ser conscientes de los sesgos a los que son propensos, los medios de comunicación deben ser responsables al compartir información y las instituciones deben ser transparentes y accesibles para el diálogo con la ciudadanía.

Además, se debe prestar atención a la falta de regulación en el uso de la inteligencia artificial y otras tecnologías que pueden propagar la desinformación. Ejemplos recientes de regulación en este ámbito—como los de la Unión Europea y Estados Unidos— demuestran la necesidad de abordar este problema. En la región latinoamericana, todavía no hemos avanzado lo suficiente en la regulación de estas herramientas tecnológicas.

Desafíos y soluciones

La desinformación también plantea desafíos significativos en el contexto electoral. En un



El magistrado presidente pide prestar atención a la falta de regulación de la IA. SHUTTERSTOCK

mundo donde la información no verificada, las redes sociales autorreferenciales y la inteligencia artificial se han vuelto comunes, la desinformación política se propaga con mucha mayor facilidad. Investigaciones recientes demuestran que la presencia de desinformación en una elección socava la percepción de justicia electoral, lo que afecta tanto a los ganadores como a los perdedores³.

La desinformación en la era digital también erosiona la democracia al obstaculizar el derecho a la información veraz, aumentar la polarización política y disminuir la confianza en las instituciones. Esto tiene un impacto directo en la equidad en la contienda política, la libertad de expresión y la libertad para formar opiniones y

emitir el voto, todos elementos esenciales para una democracia efectiva.

La solución a este problema no es sencilla, pero exige reconocer que la revolución digital también trae consigo herramientas para combatir este tipo de problemas. La tecnología ha democratizado las plazas públicas, lo que permite a las personas ejercer y defender sus derechos, así como participar en la democracia de manera más inclusiva.

Para lograr combatir la desinformación es esencial mejorar el debate público, contar con herramientas de verificación y buscar respuestas colectivas a este tipo de problemas públicos. Como dijo Desmond Tutu: “No elevés tu voz, mejora tu argumento”, esta es la aproximación que utilizar para contrarrestar

la desinformación y su propagación, en lugar de solo intentar eliminarla por completo.

La sociedad civil organizada juega un papel crucial en la lucha contra la desinformación al trabajar desde diversas perspectivas. Por ejemplo, hay quienes proponen cinco ejes esenciales en este combate:

1. Fortalecer las capacidades de quienes defienden la integridad electoral;
2. Elaborar normas sobre el uso adecuado de las tecnologías digitales en elecciones;
3. Garantizar un uso ético de las plataformas de información;
4. Propiciar que las autoridades públicas adapten sus reglamentos de comunicación política al entorno digital;
5. Promover la alfabetización digital⁴.

Apuesta por la apertura

El TEPJF comparte la misión de combatir la desinformación y recuperar la confianza pública. Para lograrlo ha optado por implementar herramientas de justicia abierta, centradas en diferentes ámbitos. Por un lado, la transparencia proactiva, al informar de manera clara y accesible sus decisiones, a través de diversos canales, como lo son los boletines de prensa y los canales “TEPJF-TE Cuenta” en plataformas digitales. También se promueve la formación de periodistas en temas de justicia electoral con miras a garantizar una cobertura objetiva y precisa de las decisiones que se toman.

Por otro lado, facilitando la participación ciudadana a través de presentar comentarios al quehacer jurisdiccional mediante el portal de Justicia Electoral digital (JED) y facilitar en ese mismo espacio la presentación de asuntos para su resolución. Además, se está propiciando la colaboración con otras instituciones y plataformas digitales para promover la alfabetización digital en materia electoral.

Como destacaba Kofi Annan, si la tecnología no se detiene, la democracia tampoco debe hacerlo. Por ello es indispensable que ante el desafío que representa la desinformación en la era digital, las instituciones busquemos vías para contar con avances continuos y respuestas tangibles a las demandas ciudadanas.

Las instituciones democráticas no pueden cerrarse al diálogo entre sí; deben abrirse hacia la sociedad para colaborar en la construcción de mejores soluciones y atención a las necesidades públicas. Solo mediante espacios más abiertos es posible que la justicia electoral sea más transparente, más confiable y más democrática. ■

[1] Chequeado. (2021). “Por qué cuando vemos algo circulando mucho pensamos que es cierto”. Disponible en Spotify [2] Chequeado. (2021). “Sesgo de confirmación: qué es y cómo impacta en la forma en la que nos informamos”. Disponible en Spotify

[3] Mauk, M.; M. Grömping. (2023). “Online Disinformation Predicts Inaccurate Beliefs About Election Fairness Among Both Winners and Losers”. Comparative Political Studies, vol. 0(0) 1-34.

[4] Fundación Kofi Annan. (2020). “La protección de la integridad electoral en la era digital. Informe de la Comisión Kofi Annan sobre Elecciones y Democracia en la Era Digital”. Disponible en www.kofiannanfoundation.org

*MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN